

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 590 EJECUCION C.M
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **115**

Fecha: 14 DE JULIO DE 2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Quad.
1100140 03 013 2008 01025	Ejecutivo Singular	SERSISTEL COMUNICACIONES LTDA	HOTEL CHARLOTTE LTDA	Auto resuelve solicitud NO SE HA DADO CUMPLIMIENTO A PROVIDENCIA ANTERIOR	10/07/2014	01
1100140 03 021 2008 01512	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA S.A.	MARIA OTILIA SASTOQUE LOPEZ	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE ESCRITO ALLEGADO EN COPIA	10/07/2014	01
1100140 03 029 2001 00305	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO PRIETO LOPEZ	GUILLERMO CASTAÑO ALVAREZ	Auto ordena oficiar LA EXISTENCIA DE DEPOSITOS	10/07/2014	01
1100140 03 033 2009 00281	Ejecutivo Mixto	APOYOS FINANCIEROS ESPECIALIZADOS S.A - APOYAR S.A.	JUAN MANUEL QUIJANO PINZON	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior A LA PROVIDENCIA DE FECHA 23 AGOISTO 2013	10/07/2014	01

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 14 DE JULIO DE 2 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


 DIANA MARCELA DÍAZ MUÑOZ
 SECRETARIO